

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 17 de marzo de 2011.

006858

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: HECHO ESENCIAL. Emisor: BANCO DE CHILE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, el artículo 44 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de esta Institución celebrada el día 17 de marzo de 2011, se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones. Se procedió, además, a la designación de Directores Suplentes.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares:

Raúl Anaya Elizalde
Jorge Awad Mehech (Independiente)
Fernando Concha Ureta
Jorge Ergas Heymann
Jaime Estévez Valencia (Independiente)
Pablo Granifo Lavín
Andrónico Luksic Craig
Guillermo Luksic Craig
Gonzalo Menéndez Duque
Francisco Pérez Mackenna
Fernando Quiroz Robles

Primer Director Suplente:

Rodrigo Manubens Moltedo

Segundo Director Suplente:

Thomas Fürst Freiwirth

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Por otra parte, en sesión Extraordinaria de Directorio N° BCH 91 de fecha 17 de marzo de 2011, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente:	Pablo Granifo Lavín
Vicepresidente:	Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente:	Fernando Quiroz Robles

Asesores del Directorio:	Hernán Büchi Buc
	Francisco Garcés Garrido
	Jacob Ergas Ergas

Saluda atentamente a Ud.



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General